

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

ADMINISTRACIÓN
11, PLAZA DEL CORPUS, 11

REDACCIÓN E IMPRENTA
SAN AGUSTIN, 7

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 peseta
FUERA, trimestre..... 3'50 »
— EL PAGO EN SEGOVIA —

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

APARTADO NUM. 11

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

TELÉFONO NUM 25

Asuntos del día

Los dos proyectos leídos en el Congreso por el ministro de la Guerra, mejorando la suerte de las familias de los militares muertos en campaña, tienen una importancia extraordinaria y son merecedores del más caluroso elogio.

Lo menos que necesita el que marcha a combatir por su Patria, a exponer la vida en todo momento, es la tranquilidad de que no deja un hogar en el mayor desamparo. Y lo menos que puede y debe hacer la Patria es demostrar la gratitud, el interés por los suyos. Por eso los proyectos del conde de Serrallo son tan excelentes desde el punto de vista del Ejército como de la Nación. Sirven para que la compenetración de ambos sea más íntima.

La guerra presente nos está ofreciendo testimonios elocuentes del interés que en todas partes inspira el que acude al campo de batalla para salvar la independencia e integridad de su país; no ya acudiendo a subvenir a las necesidades de los hogares donde hay un fallecido en campaña, sino subviniendo también a las de aquellos otros en la que sólo existe una ausencia temporal para combatir por la causa común. A unos y a otros se les resta la preocupación de la familia por medio de pensiones, mejoras, etc. ¿Será mucho el que nosotros lo hagamos aún siendo solamente para los que ya dieron el tributo de su vida?

El general Echagüe merece un aplauso entusiasta por esos proyectos, y es necesario que no se cierren las Cortes sin que sean leyes. Al nombre del actual ministro debe bastarle como timbre de gloria el haber estampado su firma al pie de esos proyectos.

La «Gaceta» publica el decreto disolviendo la Junta de Iniciativas. Se hace en el preámbulo de esa disposición el elogio merecido por los dignísimos miembros del organismo disuelto, y singularmente de su ilustre presidente, el señor Gierva.

Meritísima es la labor por ella realizada. Ochenta y siete mociones elevó al Gobierno, recogiendo reclamaciones venidas de todo el país, y quien quiera que haya de abordar los problemas económicos de España, en esas propuestas hallará orientación, como la ha hallado el Gobierno para resoluciones ya en vigor, para otras, propuestas ya a las Cortes, y para algunas que en su día se abordarán.

No ha sido, pues, estéril, sino altamente fecunda, la labor de ese organismo, que honra por igual al Gobierno que lo creó y al hombre insigne que lo enalteció con sus talentos y con su perseverancia en el trabajo por el bien público.

Prescindiendo del aspecto político y de los móviles de los diversos elementos parlamentarios, merece señalarse lo que ocurre con los proyectos económicos.

Periódicos de las más diversas opiniones, representantes de minorías muy distanciadas del Gobierno, se declaran defensores de la urgencia de dichos pro-

yectos. A la vista, tenemos un artículo de «España Nueva», una nota política del «Heraldo», la proposición del señor Nongués, y podría prolongarse mucho la lista de los testimonios favorables.

¿Qué demuestra esto? Que el Gobierno y el señor ministro de Hacienda, como ponente natural de estos asuntos, han acertado a interpretar verdaderamente las aspiraciones del país.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA

Destinos.—Son destinados de plantilla a los Colegios de Huérfanos de Guerra y Santa Bárbara, respectivamente, el comandante y capitán de Artillería don José Bordey y don José Diezanta.

ASUNTOS GENERALES

Pago de cuotas.—En cumplimiento de Real orden del Ministerio de la Guerra de 23 de Enero último, se autoriza a las Delegaciones de Hacienda para admitir, hasta el 23 de Febrero actual, ingresos para reducir el tiempo de servicio en filas a individuos ingresados como voluntarios, comprendidos en el reemplazo de 1914.

El estado sanitario en Segovia

Según la revista profesional «Segovia Médica», han disminuido en esta capital los casos de sarampión; pero empiezan a presentarse algunos de escarlatina, sin que pueda aun juzgarse sobre la fuerza difusiva de la infección.

Existen bastantes invasiones de gripe, que no revisten gravedad.

Se acentúan los estados catarrales de las vías respiratorias y se recrudecen las enfermedades crónicas, especialmente las lesiones renales y del corazón.

UN PROYECTO HUMANITARIO

Los militares muertos en campaña

El proyecto de ley señalando aumento de pensión a las familias de los generales, jefes, oficiales y sus asimilados muertos en campaña y concediéndola a las de las clases de tropa y soldados, en análogas circunstancias, dice literalmente así: «Artículo único. Los generales, jefes y oficiales y sus asimilados que en lo sucesivo mueran sobre el campo de batalla ó a consecuencia de heridas recibidas en ella, siempre que el fallecimiento no ocurra después de haber sido dados de alta, curados de sus lesiones, ni transcurridos más de dos años, dejarán a sus familias derecho a la pensión de la mitad del sueldo asignado al causante; de igual derecho disfrutarán las familias de los suboficiales, brigadas y sargentos, graduando sus pensiones con arreglo a lo establecido en el artículo octavo de la ley de 15 de Julio de 1900.

Asimismo, los cabos y soldados que fallezcan en dichas circunstancias legarán a sus familias las pensiones de cuatrocientas cincuenta y seis pesetas veinticinco céntimos y trescientas sesenta y cinco pesetas anuales, respectivamente.

Para el goce de las pensiones concedidas en este artículo, no será necesario acreditar la pobreza en sentido legal.

LA REVISTA DE CLASES PASIVAS

Recientemente se ha dictado por el Ministerio de Hacienda la siguiente real orden, dirigida a la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas:

Visto lo expuesto por esa Dirección general respecto a consultas formuladas por diversas Intervenciones provinciales de Hacienda, que versan sobre la conveniencia de que se manifieste la fecha en que deba verificarse anualmente la revista de los perceptores de Clases pasivas, ya que, a su juicio, son contradictorias las distintas disposiciones dictadas en la materia.

Resultando que por la ley de 25 de Julio de 1855 y por la Real orden de 29 de Diciembre de 1882 se determinó que la revista mencionada se verificase en los meses

de Abril y Mayo de cada año, y que el propio precepto se mantiene en el capítulo 28, artículos 103 y siguientes del reglamento de clases pasivas, aprobado con carácter definitivo, después de oído el Consejo de Estado en pleno, por Real orden de 30 de Julio de 1900.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer, de conformidad con lo propuesto por esa Dirección general, que en punto al señalamiento de fechas y formalidades para la celebración anual de la revista de Clases pasivas se proceda en un todo con arreglo a lo establecido en el capítulo 28, artículos 103 y siguientes del reglamento del ramo, aprobado con carácter definitivo por dicha real orden.

MENUENCIAS

Cosas de la edad

En Valladolid, una anciana de sesenta y cinco Eneiros, cometió la tontura de buscar en la muerte los postreros remedios a los males que acababan la vida, si la vida miramos los mortales como carga fatal y aborrecida.

El caso es que la anciana dando pruebas de ruda fortaleza, en heroísmo rayana, se metió un proyectil en la cabeza.

De este raro suicidio, los motivos no constan en el mundo de los vivos; pero se pueden dar por descartados: ¡Serán, sin duda, amores contrariados!

DEGEA.

Comisión provincial

En las dos últimas sesiones celebradas, ha tomado esta Comisión, entre otros, los siguientes acuerdos:

Solicitar del ministro de la Gobernación la autorización precisa para adquirir por administración, durante el año actual, las harinas necesarias para los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Reclamar documentos para resolver una instancia suscrita por Victor Mercado, de Lastras del Pozo, en súplica de que le sea devuelta una hija suya, acogida en Beneficencia.

La remisión al Centro Castellano de la Habana del estandarte dedicado al mismo por la Corporación, y agradecer a don Benito de Frutos las fotografías obtenidas de dicho estandarte.

Quedar enterada de haber sido aprobadas por la superioridad las cuentas provinciales, del año 1906, rendidas por la Diputación.

Devolver al señor Gobernador civil, en informe aprobatorio, las cuentas municipales de Cerezo de Arriba (1910 y 1911), Laguna de Contreras (1912 y 1913) y Gallegos (1913).

Dejar sin efecto el contrato celebrado en el mes de Junio de 1909 con los agentes de Madrid don Joaquín del Castillo y don Enrique Alcalá, para que gestionasen que el Estado indemnizara a la Corporación de los bienes de que se incautó por virtud de las leyes desamortizadoras.

Designar a los señores presidente de la Diputación, vicepresidente de la Comisión y vocal de la misma señor Romero, para que asistan al acto de la incantación por el Estado del trozo de la carretera de Segovia a Venta del Portillo, comprendido entre Madrona y el término municipal de Valdeprados.

Conceder al Ayuntamiento de Cuéllar 500 pesetas y herramientas para el arreglo del camino vecinal que enlaza las carreteras del Estado a Arévalo y a Segovia en el trayecto comprendido en aquel término municipal.

Id. id. al de Riaza para terminar el camino vecinal que desde dicha villa conduce a la ermita de Nuestra Señora de Hontanares.

Conceder la excedencia ilimitada que solicita al escribiente don Gabriel Sánchez Callaba.

Conceder al Ayuntamiento de Escarajosa de Cabezas la autorización solicitada para promover demanda de juicio verbal contra dos vecinos del indicado pueblo, como deudores al Municipio.

Interesar de la Dirección General de Agricultura, Minas y Montes, como el año anterior, disponga lo conveniente a fin de que la parada de esta capital sea provista de sementales vacunos de la raza holandesa y del ganado de corda del tipo que en el acuerdo se indica.

Abrir concurso para el alquiler de locales con destino a Escuelas Normales de Maestros y Maestros.

Manifiestar a la Diputación de Burgos las gestiones que la de Segovia ha realizado para conseguir que por el Estado se abonen los gastos de rectificación de estudios del proyecto de ferrocarril a Aranda de Duero.

JURISPRUDENCIA DEL SUPREMO

LOS REPARTOS VECINALES

La Sala de lo contencioso acaba de dictar una sentencia que afecta a los Ayuntamientos todos. Se refiere a las facultades que los contribuyentes tengan para pedir la anulación ó invalidación de las cargas municipales.

Ha motivado esta sentencia una reclamación de un vecino de Alicante que acudió a la Administración de Propiedades pidiendo que se declarara ilegal el reparto vecinal, fundándose en preceptos legales y reglamentarios. Su pretensión no ha prosperado y la Sala tercera del Tribunal Supremo establece doctrina sobre el particular, consignando que el contribuyente puede acudir a la vía gubernativa primero y después a la contenciosa para que se declare que no se halla individualmente sujeto al gravamen, ó que la cuantía que se le ha impuesto es excesiva, pero que en forma alguna está facultado para pretender la anulación de cualesquiera de las cargas municipales bajo la hipótesis de que no las autorizan las leyes, porque el particular no puede invocar un interés colectivo, lo cual supondría arrogarse la representación de un pueblo, de varios ó de la Nación entera para pretender esterilizar las providencias dictadas por la Administración en orden a la vida económica del Estado, de la provincia ó del Municipio.

La sentencia a que nos referimos señala este importante criterio con caracteres generales, hablando de las cuotas comprendidas en los repartos vecinales por identidad de razón con los arbitrios é impuestos municipales.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Turégano

La fiesta del Arbol

Apenas se publicó en el «Boletín oficial» de la provincia el Real decreto declarando obligatoria la culta y simpática fiesta del Arbol, el Ayuntamiento de esta villa, cumpliendo la mencionada disposición y por impulsos de sus sentimientos hacia todo lo que signifique progreso, ha acordado celebrar la mencionada fiesta en el próximo mes de Febrero, solicitando para ello la adquisición de plantas y señalando el sitio en que se verificará la plantación de árboles. Teniendo en cuenta que las plantaciones se han de realizar todos los años, en previsión de que pudieran faltar los árboles necesarios, proyecta plantar un vivero en paraje conveniente, con el fin de no tener que buscar en casa ajena lo que, con no mucho coste, se puede tener en la propia.

Dado el entusiasmo con que se ha acogido la idea, no dudamos que el día en que se celebre por primera vez la susodicha fiesta, será memorable en los fastos de Turégano, pues a ello han de contribuir los valiosos elementos con que cuenta esta villa.

Corresponsal.

1-2-1915.

Aguilafuente

Bodas.—Ayer se celebró en esta parroquia el matrimonio de Francisco Cerezo de Santos con la joven Paula Matesanz de Frutos. Bendijo la unión el virtuoso párroco don Lucas Rodríguez, siendo padrinos León Diez y Alejandra Cerezo, hermanos del novio.

Después del acto nupcial, todos los invitados, aprovechando lo magnífico del día, recorrieron las calles acompañados de los diestros dulzaineros de Puentepeayo, bailando la clásica *andaboba* y recogiendo la gala.

Amonestaciones.—Hoy han sido leídas las amonestaciones de Pedro Cerezo de Santos, hermano del anterior novio, con la simpática joven Froilana García Cerezo.

Reciban todos nuestra enhorabuena.

De viaje.—De paso para Cuéllar, ha per-

manecido un día en la casa que aquí posee, don Manuel Torre Quiza, ex gobernador de Logroño.

Servicio de correos.—Ha producido un excelente efecto en esta población el artículo de fondo publicado el 25 del corriente en EL ADELANTADO, interesándose porque se mejorase aquí el servicio de correos, pues resulta paradójico que desde que se halla establecido el servicio por automóviles llegas la correspondencia con una fecha de retraso y que haya carta depositada en el buzón de este pueblo que precise treinta y seis horas para hacer un recorrido de cinco kilómetros.

Sería de desear que, por quien corresponda, se reorganizara servicio de tanto interés y trascendencia para esta comarca.

Corresponsal.

31-I-915.

EL ESPINAR

Enfermo.—La dolencia que desde hace algún tiempo le tenía retenido en su casa al rico propietario de esta villa, don Mariano Núñez de la Fuente, se ha agravado en estos dos últimos días. Ayer a las once de la mañana le fué administrado el Santísimo Viático, que recibió de manos del virtuoso párroco de esta villa. Ha empezado a iniciarse una leve mejoría en el enfermo, continuando la gravedad.

Los señores de Rodríguez-Arce y de Geromini, que se hallan en Madrid, regresaron a esta en las primeras horas de la mañana de ayer, al recibir la noticia de la gravedad de su hermano político.

Deseamos al enfermo un pronto alivio y completa mejoría.

De días.—Hoy celebra su fiesta onomástica la distinguida señora doña Pura García, esposa de don Angel Rodríguez-Arce, a quien con este motivo enviamos nuestra sincera felicitación.

De viaje.—El día 29 de Enero último llegó a esta nuestro buen amigo don Gregorio Arribas Alvaro, auxiliar de Intervención militar, con destino en el Ministerio de la Guerra, el cual vino con objeto de asistir a la boda de su sobrino Tiburcio Turrero. Anteayer mañana salió para Segovia, proponiéndose regresar a Madrid en las últimas horas de la tarde.

INFORMACION LOCAL

Boda.—El día 30 de Enero próximo pasado tuvo lugar en esta villa el enlace matrimonial de Tiburejo Turrero, de 25 años de edad, con Teodora Ramos, de 22, ambos solteros y naturales de esta localidad, apadrinando a los contrayentes Gregorio Vázquez y Antonia García, tíos del novio.

Los regocijos y diversiones de costumbre han durado hasta el día de ayer.

Bautizo.—El día 31 de dicho Enero, a las cuatro y media de la tarde, tuvo lugar la imposición de las aguas bautismales a la niña María Carmen, hija de Sinforsoro Corbacho y de Gregoria Turrero. Apadrinaron a la neófita Bartolomé y Carmen Soto, parientes de la bautizada.

El paso de la comitiva que asistió al bautizo, fué presenciado por gran número de personas, por la circunstancia de acompañar a dicho acto el tambor y dulzaina batiendo marcha, seguidos de los asisten-

tes a la boda antes descrita, por ser la niña sobrina de los recién casados. Después de un «lunch», servido en casa de los señores de Soto, los padres de la recién bautizada hicieron la presentación de ésta en la casa donde se festejaba la boda, recibiendo por ello muchas enhorabuena y parabienes.

Corresponsal.
2-Enero-1915.

Santo Domingo de Pirón

HURTO DE UN CERDO

La guardia civil del puesto de Sotosalbos comunica que a Simón Galindo, vecino de Santo Domingo de Pirón, le han robado en la noche de 30 del pasado un cerdo negro, de unas seis arrobas, que tenía encerrado en una cochiguera próxima a su casa.

Hasta la fecha, los autores del robo no han sido habidos.

LA GUERRA EUROPEA

IMPRESIONES

Entre la balumba de telegramas han pasado poco menos que inadvertidos unos cuantos en los que se da cuenta de hechos que constituyen una verdadera fase nueva de la guerra. Nos referimos a los telegramas que anuncian que barcos mercantes han sido torpedeados por submarinos alemanes.

El enemigo principal que tiene Alemania es Inglaterra. Alemania, que tiene conciencia de su poder, sabe que el verdadero adversario no es Francia ni Rusia: es Inglaterra.

Las condiciones geográficas especiales de la Gran Bretaña son causa de que el poder alemán se estrelle ante aquélla. Pensar en un desembarco en las costas inglesas fuera locura. Sacar la escuadra para exponerla a un combate con las gruesas unidades inglesas, lo sería aún mayor. Alemania sólo puede emplear, pues, medios indirectos para combatir a su rival.

Esos medios son: la amenaza por tierra de la costa de Calais, con lo cual se obliga a Inglaterra a mantener en el continente un fuerte Ejército expedicionario, con las consiguientes pérdidas y los consiguientes gastos; los raids sobre la costa inglesa, con lo cual se mantiene en jaque a toda la Armada británica y se lleva la intimidación a todo el elemento civil; y, por último, la amenaza aérea y submarina.

Los combates del Este

Parte oficial ruso

París 2.—Desde Petrogrado transmiten el siguiente comunicado oficial del Cáucaso:

«Ningún combate importante en todo el frente hay que señalar en la jornada del 31 de Enero.

Los prisioneros alemanes capturados en la región de Brogimoff aseguran que los ataques alemanes de los días 24 y 30 de Enero costaron al enemigo más de 9.000 muertos y numerosos prisioneros.

Desde el 26 al 29 de Enero, sobre el pequeño frente de Nijnisia, Polianka y Mylok, hicimos prisioneros a 78 oficiales y 4.065 soldados; además nos apoderamos de cuatro cañones y diez ametralladoras.»

La lucha en Francia

Comunicado oficial

París 2.—«Desde el mar al Lys la artillería alemana ha ensayado sin éxito contrabater a la nuestra.

En el sector de Arras, fuego de fusilería durante toda la noche del 1 al 2, sin ataques de Infantería.

Cerca de Soissons hemos averiado las baterías enemigas; rechazando en Saint Paul un ataque de una fracción de la Infantería.

Nueva progresión cerca de Perthes-les-Hurlus, en el límite del bosque, cuya ocupación por nuestras tropas había sido precedentemente señalada.

En la Argona, cerca de Bagatelle, hemos rechazado un ataque alemán.

En los Vosgos, cañoneo nocturno en

Uffholz y progresión de nuestras tropas hacia Burehaupt-le-Bas.

Nuevo ataque contra Serbia

Roma 2.—Por despachos de Serbia se sabe que los tropas austroalemanas se concentran entre Temesvar y Orsova para emprender el nuevo ataque contra aquella nación.

Ya ha empezado el cañoneo entre Orsova y la orilla serbia del Danubio.

Un nuevo refuerzo de 500.000 hombres.

Londres.—Los periódicos de Sidney atribuyen al ministro de la Guerra la declaración de que en Nueva Gales del Sur se está preparando una reserva de 500.000 hombres para cooperar a la acción de los aliados.

Será una tropa de refuerzo, con la que podrán contar Inglaterra y sus aliados, antes de tres meses.

¿Ayudará Grecia?

Londres.—Los periódicos dicen que Grecia ayudará a los serbios si éstos son nuevamente invadidos.

Está obligada a ello por su tratado de alianza.

Cuatro mil soldados amotinados.—No quieren batirse.

Amsterdam.—De Lommel telegrafían al «Telegraaf» que a un campamento alemán establecido al Sur de Voort y de Tessen-derloo han sido llevados 4.000 soldados alemanes que se amotinaron, negándose ir al fuego.

Episodios y comentarios

La duración de la guerra, según los yanquis.

Londres.—En los círculos financieros de Nueva York existe la creencia de que la guerra terminará mucho antes de lo que cree la gente, a causa del agotamiento financiero de Alemania.

Las municiones de los alemanes no deben bastar más que para algunos meses.

Los agentes alemanes en los Estados Unidos hacen grandes esfuerzos para procurarse material de guerra, cuya exportación se halla expuesta a graves riesgos y está sujeta a gastos cada vez más considerables.

La opinión, en cuanto a los aliados, es todo lo contrario. En los Estados Unidos las fábricas de municiones trabajan activamente para dar cumplimiento a los pedidos de los Gobiernos aliados.

Precauciones en París sobre los zeppelines.

París.—Continúan adoptándose precauciones para el caso en que volara sobre París algún dirigible alemán.

Además de apagar todas las luces, si el hecho ocurriese de noche, la autoridad militar ha dispuesto que la aparición de los zeppelines sea anunciada al vecindario mediante el toque de trompetas por los bomberos, que señalarán el momento en que deben los habitantes de París apresurarse a adoptar las precauciones consiguientes.

Los vecinos deberán permanecer en sus casas, ocultos en los sitios más recónditos. Se prohíbe en absoluto a la gente estacionarse en las calles.

En lo que se refiere a la seguridad de los niños de las escuelas, se han adoptado las mismas medidas que en Londres.

SEGOVIA AL DIA

El Carnaval empieza a dar señales de vida. Ya el domingo se hizo uso del confetti en el Salón; las tiendas de alquiler de disfraces exhiben dominós, bebés, elows y trajes de todas las épocas, desde la del rey que rabió hasta nuestros días; los salones de recreo dieron anoche el primero de sus bailes de máscaras.

Otro preludio del Carnaval es la reunión a que estaban convocados ayer tarde los comerciantes en caretas y serpentinás y otros, a quienes la mímica fiesta reporta utilidades. ¿Acordarian esos industriales prestar su concurso a la celebración de los idemes de carrozas, coches, comparsas y máscaras al por mayor ó al por menor?

No hay por qué dudarlo, cuenta habida de que, por mucho que nos lamentemos de los tiempos que corren, también nosotros nos corremos cuando se trata de juergas. Y el Carnaval es la mayor juerga en que tomamos parte todos los mortales, miseros si se quiere, pero no miserables ni ta-caños.

HOJAS DEL CALENDARIO

Jueves, 4.—Sexta semana.

Sale el Sol a las 7'22.

Pónese a las 17'36.

Sale la Luna a las 22'44; pónese a la 9'20.

Santos del día.—San Andrés Corsino, San José Leonisa y San Gilberto.

Cultos.—En los Misioneros y Dominicas, los cultos propios del mes.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo, de cinco a seis de la tarde.

—En San Martín, comunión mensual para las señoras de la Asociación religiosa de Santa Bárbara de los Artilleros, aplicada por las almas de las asociadas difuntas.

Convocatorias y juntas

Los comerciantes

Ayer se celebró, en la Cámara de Comercio, la reunión de comerciantes e industriales interesados en los concursos de Carnaval.

Se acordó desde luego conceder un premio en metálico ó un abjeto de arte con destino a los festivales y pasar circulares a los comerciantes al objeto de que señalen la cantidad con que desean contribuir a dicho premio.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha dispuesto que mañana se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

Don J. Hernández, 92'40 pesetas.

• M. María López, 39'52.

• V. Carrasco, 74'10.

• A. Entero, 35'81.

• C. Sampedro, 131'72.

• A. Mate, 117'33.

• T. Martín, F11'56.

• E. Navarro, 68'33.

• N. Ronco, 21'51.

Movimiento de población

Nacimientos.—María Santiago Peña y Julio Hernández Gil.

Funciones.—Tiburcio Sierra Cebrián, de 76 años; Manuela García Llorente, de 66 años, y Paula Muñoz Rojo, de 9 años.

De sociedad

Bautizo

Ayer, en la iglesia de Santo Tomás, se impusieron las aguas bautismales al recién nacido, hijo del bizarro capitán del Regimiento de Sitio, don Manuel Ortiz.

El neófita fué bautizado con el nombre de Francisco de Asís.

Damos la enhorabuena a los padres del nuevo cristiano.

Una boda

En la iglesia de Santiago, en Valladolid, contrajo ayer matrimonio con la bella señorita Encarnación López Fernández, el joven abogado y aspirante a la judicatura don Vicente de la Serna y de Mazas, hermano del acaudalado fabricante de harinas de Sepúlveda don Justo.

Apadrinaron a los contrayentes doña Luisa de Mazas, viuda de la Serna, en representación de su madre, la respetable se-

ñora viuda de Mazas, abuela ésta del novio, y don Mariano Fernández de la Devessa, tío de la novia.

Los desposados, a quienes deseamos eterna felicidad, han emprendido su viaje de novios por diversas poblaciones de la Península.

Natalicio

Ha dado a luz, con toda felicidad, un robusto niño, la esposa de don Orosio Hernández, joven funcionario de Hacienda y estimado amigo nuestro.

Reciban nuestra enhorabuena los padres del nuevo vástago.

Enfermo

Se encuentra enfermo de gravedad el joven comerciante Mariano Neira, hijo del conocido sastrero, don José.

—También se encuentra indispuerto nuestro querido amigo don Feliciano de Burgos.

Deseamos a los pacientes pronta mejoría.

De días

Mañana celebra sus días el conocido industrial de esta plaza don Andrés de Frutos.

Felicidades.

Traslado de residencia.—Nuestro distinguido amigo el culto diputado provincial don Domingo Rodríguez-Arce, ha vuelto a fijar definitivamente su residencia en El Espinar, donde podrán dirigirse, para cuantos asuntos les interesen, sus numerosos amigos.

Fallecimiento

Ha fallecido el conocido maestro guarnicero don Tiburcio Sierra, padre del ilustrado coadjutor de San Millán don Clemente.

Reciba la familia toda del finado nuestro sentido pésame.

Profesor de Religión y Moral.

En virtud de terna elevada por el ilustrísimo y reverendísimo Prelado al ministro de Instrucción pública para la provisión de la cátedra de Religión y Moral en las Normales de esta capital, ha sido nombrado profesor de dicha asignatura, el virtuoso é ilustrado presbítero don Félix Serrano Viteri, cura ecónomo de Mojados.

Envíamole nuestra enhorabuena.

RECREOS Y ESPECTÁCULOS

EL CINE

Ambas secciones de cine, celebradas anoche, pero especialmente la de las siete y cuarto, estuvieron concurridísimas.

Las películas exhibidas fueron muy del agrado del público, y la empresa logró un éxito más, sobre los que durante la temporada la viene obteniendo.

BAILES DE MÁSCARAS

En las sociedades y salones de recreo, se celebraron anoche los primeros bailes de máscaras.

Los disfraces escasearon; pero ello no fué obstáculo para que los bailes resultasen animadísimos.

En la «Unión Mercantil» hubo un lleno rebosante.

EL TIRO NACIONAL

El sábado, de dos a tres de la tarde, habrá en el campo de Baterías ejercicios de tiro al blanco, organizados por la Representación en Segovia del Tiro nacional.

Los asociados que deseen tomar parte en dichos ejercicios, satisfarán: con Mauser, cinco tiros, a grandes distancias, 0'80 pesetas; con Lebel, cinco tiros, a 150 metros, 0'40; también con Lebel é igual número de tiros, a 75 metros, 0'20; con Flobert, cinco tiros, a 40 metros, 0'10; con pistola, los mismos tiros, a 25 metros, 0'10.

Los no socios abonarán un cincuenta por ciento sobre los anteriores precios.

NOTAS MUNICIPALES

La peregrinación teresiana.—Esta mañana se han reunido con el alcalde los dueños de fondas y una comisión de PP. Carmelitas, para tratar de la organización de la peregrinación teresiana, que ha de venir a Segovia en el mes de Mayo próximo.

Multas.—Se ha impuesto una multa de cinco pesetas a cada uno de los vecinos de La Lastrilla Severiano Velasco, y Melitón Bayón, por atravesar el paseo del Salón con caballerías cargadas de estiércol.

Segovia meteorológica

Observaciones de la tarde de ayer en la estación meteorológica oficial (Instituto): Presión atmosférica, 682'59; dirección del viento, Oeste; fuerza, ventolina; estado del cielo, nuboso; termómetro seco, 5,0; termómetro húmedo, 3,0; máxima a la sombra, 6'8.

En la mañana de hoy: presión atmosférica, 681'44; dirección del viento, nordeste; fuerza, brisa; estado del cielo, despejado; termómetro seco, —0'8; termómetro húmedo, —1'2; temperatura mínima de la noche última, 1'7 bajo cero.

SEGOVIA RELIGIOSA

Las Marías contemplativas

Mañana, a las cuatro y media de la tarde, celebrarán su ejercicio mensual en la iglesia de las Jesuitinas, la Asociación de las Marías contemplativas.

SUELTOS

Asociación de Santa Bárbara

Mañana, día 4, a las nueve de la mañana, se celebrará la misa de comunión mensual por la Asociación religiosa de señoras de Santa Bárbara de los artilleros, en la parroquia de San Martín, aplicándola por el alma de las asociadas difuntas.

Se ruega encarecidamente la asistencia de todas las asociadas.

Las Aguedas

Han solicitado permiso del señor gobernador, para celebrar bailes de tamboril en las plazuelas de sus respectivos barrios, durante los días 5, 6 y 7, con motivo de la fiesta de Santa Agueda, las alcaldesas de San Nicolás y San Lorenzo.

Géneros que han llegado hoy y se han puesto a la venta en la COOPE RATIVA CIVIL: Salmón inglés; azúcar de pilón y sopa de huevo.

Artilleros a Melilla

Esta tarde, en el tren de las tres, han marchado a Madrid para continuar a Melilla, los soldados veteranos del Regimiento de Sitio, a quienes correspondió, en el sorteo últimamente celebrado, pasar a servir en Africa.

La romería de Las Candelas

Ayer, aunque por la tarde se enmarañó el horizonte, amortiguándose en parte el calor solar, fué mucha la gente de Segovia que concurrió al inmediato pueblo de Honorita, con motivo de la romería de la Candelaria.

La carretera estuvo animadísima, por el continuo desfile de coches, caballerías, bicicletas y peatones.

Misioneros postulantes

Se encuentran en Segovia, autorizados por la Alcaldía para postular, los misioneros palestinos reverendos PP. Simón Nicolás y David Daniel.

La cuestionación responde al piadoso objeto de allegar recursos para edificar una iglesia y un colegio de huérfanos en Palestina.

Obsequio a nuestros lectores

El Adelantado de Segovia, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone a regalarles, completamente gratuita, una ampliación fotográfica inalterable y perfectamente retocada, tamaño 42 por 32 centímetros.

Para ello, hemos firmado contrato en los talleres fotográficos de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco ó de caoba, a elegir, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho marco.

Es decir, que entregando en esta administración tres noventa y cinco pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

DIEZ CUPONES

como el presente, dan derecho a una

AMPLIACIÓN FOTOGRAFICA

REGALO DE

El Adelantado de Segovia

INFORMACION GENERAL

Madrid

La política

Los rumores de crisis

Desmintiendo los infundados rumores de crisis que en estos días circulaban, ha dicho el ministro de Fomento.

«¿Qué razón existe para hablar de crisis? No conozco bases más firmes de estabilidad de los Gobiernos, que el apoyo conjunto de la Corona y el Parlamento. Con entrambos cuenta el actual Gabinete.

Hace bien poco el Congreso otorgó un voto de confianza al Gobierno. Ni un instante le faltó la cooperación de la Corona.

«Es que, además, ha de engendrar una crisis la opinión de ignorado origen, tejida por los apasionados, ó los que en divulgarla tienen su labor predilecta?»

Enajenación de terrenos del Estado

En el Congreso se ha reunido ayer tarde la Comisión que entiende en la proposición de ley presentada por el señor Barber, encaminada á que la enajenación de terrenos, solares y edificios del Estado sólo pueda hacerla el ministro de Hacienda.

Se constituyó la Comisión y examinó unas cuartillas enviadas por el ministro de Hacienda con objeto de que las tuvieran presentes al emitir dictamen.

La comisión volverá á reunirse hoy, y seguramente que el dictamen se redactará de conformidad con la ponencia del señor Barber y ateniéndose á las indicaciones hechas por el ministro.

Recaudación del Tesoro

La recaudación del Tesoro durante el mes de Enero ha ascendido á 60.488.082 pesetas. Comparada con igual período del año anterior, resulta, una baja de pesetas 14.901.932.

Desmintiendo noticias

El ministro de la Gobernación, al recibir ayer á los periodistas, manifestó que era completamente inexacta la información que publicó el periódico «La Patria» referente al Consejo de ministros, en el que decía se había dado cuenta de una nota diplomática de Alemania formulando una reclamación.

También dijo que carecía por completo de fundamento otra información de «La Tribuna» atribuyendo al ministro juicios y opiniones sobre la personalidad del señor La Cierva.

El discurso del señor Navarro Reverter.

El discurso del señor Navarro Reverter no ha sido, ni mucho menos, de ruda oposición al Gobierno, y no respondió á los que esperaban fuertes ataques y emociones parlamentarias.

Jamás se ha dicho desde los bancos de las oposiciones oración alguna tan mesurada y de tanta consideración á un Gobierno.

Llamando á la mayoría

Llamados por el Gobierno llegaron ayer á Madrid todos los diputados de la mayoría que se encontraban ausentes, por si los republicanos piden se vote nominalmente la proposición incidental del señor Nougues.

Enmienda al proyecto de pensiones

El diputado señor Romeo ha presentado una enmienda al proyecto de pensiones del ministro de la Guerra, en el sentido de que las viudas ó hijos de los funcionarios del Estado, civiles y militares, muertos á consecuencia inmediata de heridas ó de accidentes producidos en actos del servicio, puedan percibir, á título de viudedad ó de orfandad, el sueldo íntegro del empleo que desempeñaba su marido ó padre, sin descuento de ninguna clase.

Para los efectos de esta Ley se supondrá que los soldados, cabos, sargentos, brigadas y suboficiales ó asimilados, perciben el sueldo mensual de 30, 40, 60, 80 y 90 pesetas, respectivamente.

LAS CORTES

SENADO.—Por primera vez usó de la palabra el señor obispo de Solsona, pidiendo al Gobierno que procure ampliar los créditos para reparación de templos.

El ministro de Gracia y Justicia contestó, poniendo de manifiesto la penuria del presupuesto de su departamento.

El señor Navarro Reverter continuó exponiendo su interpelección acerca de la po-

lítica económica, sin salirse un solo momento de las consideraciones impuestas por las actuales circunstancias.

Terminó expresando su confianza en el resurgimiento de la patria.

CONGRESO.—Algunos señores diputados se engolfan en la discusión de si la marcha real es ó no es himno patrio y alguno propone que sea sustituida por la jota que es más española.

Reanúdase el debate sobre el proyecto de bases navales que contra lo que se creía no quedó ultimado en la sesión de ayer.

Provincias

Muerto de un garrotazo

Zamora.—En el pueblo de Venialbo, un practicante de Bóveda de Toro dió un tremendo garrotazo en la cabeza á un joven llamado José Lorenzo López, dejándole muerto.

El criminal quedó detenido, convicto y confeso de su bárbaro delito.

Muertos en riña

Zaragoza.—En Moros, pueblo de esta provincia, se ha registrado una sangrienta riña, en que tomaron parte varios individuos.

De la contienda resultaron dos muertos.

Descubrimiento arqueológico

Palencia.—En la carretera en construcción de Villamartín á Antilla del Pino, se ha descubierto una necrópolis romana.

El citado descubrimiento será detenidamente estudiado.

Un ahogado

Zaragoza.—Flotando sobre las aguas del Ebro, ha aparecido el cadáver de un hombre.

Identificado, resultó ser el de un sujeto que á consecuencia del vuelco de una barca pereció el 8 de Enero último. Ha permanecido, pues, bajo la superficie de las aguas, veintitrés días.

Diputación desahuciada

Almería.—Ha sido desahuciada la Diputación provincial, por incumplimiento del pago de la renta de los locales que ocupa.

Un infanticidio

Santander.—En el pintoresco pueblecito de Castañeda ha aparecido, enterrado en una cuadra, el cadáver de un recién nacido.

Una joven de mala conducta, María Sánchez Peña, se ha declarado madre de la criatura, manifestando que ésta había nacido muerta; pero es creencia general en el pueblo que se trata de un infanticidio.

Africa

Indemnizaciones á españoles

Tanger.—La Legación española acaba de recibir la primera remesa de las sumas á que ascienden las indemnizaciones debidas por el Magzen á súbditos españoles, y cuyo importe pasa de un millón de francos.

Los interesados recibirán cheques pagaderos por el Banco de España.

Extranjero

El general Carranza, ejecutado

Nueva York.—Telegrafían de Laredo (Texas) que el general rebelde Santibáñez ha hecho ejecutar al general don Jesús Carranza y á su hijo.

El general Carranza era hermano del presidente.

El general de los jesuitas

Roma.—En la residencia central de los jesuitas, han comenzado los preliminares de la elección de general de la Compañía de Jesús.

Los jesuitas que han llegado de las cinco partes del mundo para tomar parte en la elección son 187.

El resultado de ésta será conocido dentro de dos días. Indicase como muy probable para el cargo al padre francés Fine, vicario general de la Compañía.

ALCANCE TELEFÓNICO

Madrid, 2 tarde

Cumplimentando á la Reina

El señor Dato estuvo esta mañana en Palacio cumplimentando á la reina Victoria.

La soberana se encuentra restablecida por completo, habiendo reanudado su vida normal.

La proposición de Nougues

El diputado señor Nougues presentará hoy en el Congreso una proposición incidental, pidiendo que se discutan en primer término los proyectos económicos, dejando para más tarde los de rebaja de edades y jurisdicciones.

El señor Sánchez Guerra

El ministro de la Gobernación despachó esta mañana extensamente con los directores generales de su departamento.

Después recibió la visita de los gobernadores civiles de Canarias, Baleares y Zamora.

En Lugo.—Hundimiento de una escuela.—Un muerto y cuatro heridos graves.—Varios heridos leves.

Telegrafía el gobernador civil de Lugo que en San Juan de Temirol, pueblo de aquella provincia, á consecuencia de los últimos temporales, se produjo un hundimiento en una escuela de niñas. Resultó una niña muerta y cuatro con heridas de mucha gravedad.

Hay además muchas con heridas leves y contusiones.

El Rey en Láchar

El Rey continúa sin novedad su cacería en Láchar.

Regresará á Madrid el sábado próximo.

El programa parlamentario

Esta tarde á primera hora, en el Senado, contestará el señor Dato al discurso que ayer terminó el señor Navarro Reverter, sobre cuestiones económicas.

En el Congreso, continuará la discusión del proyecto de bases navales, que ha de quedar hoy aprobado, aunque haya necesidad de prorrogar las horas de sesión.

DE MARRUECOS

Las comunicaciones

Reina absoluta tranquilidad en todas las posiciones.

El temporal ha amainado bastante, habiendo quedado restablecidas las comunicaciones entre la plaza y las posiciones avanzadas.

CORRESPONSAL

Ama de cría

Casada, con leche de diez á doce días, desea criar en su domicilio en Matabuena, donde dará razón Bonifacio Gil.

Ama de cría

De 22 años de edad, casada, con leche de quince días, desea criar lo mismo en su domicilio que en casa de los padres de la criatura.

Dará razón, Toribio González, en Fuenterrebollo.

Venta de fincas

Se venden todas las de los pueblos de Aguilafuente y Palazuelos, cerca de La Lastrilla, y tres cerros, situados en Carbonero el Mayor, Bercial y Segovia, antes de la propiedad del excelentísimo señor conde de Encinas, hoy de los

hijos del excelentísimo señor conde de Berberana.

Del precio y condiciones, informará en Valladolid, calle de Teresa Gil, número 18.

Se vende

un pollino garañón, de edad de tres años, alzada siete cuartas y medio dedo pelo platero oscuro, raya de muleroo-cal.

Para tratar, con don Leonardo Sanz, de Cascajares, Segovia.

EN CUARTA PLANA

INFORMACIÓN MERCANTIL

LA FLOR EN VINOS

Ya bajó el vino

El dueño del acreditado Almacén La Flor en Vinos, comunica á su numerosa clientela y al público en general, la rebaja de precios de los ricos vinos de mesa que en este Almacén se expenden á partir de hoy.

--: PRECIOS :--

Vino tinto de mesa 1.º, 3'50 pesetas los 16 litros, ó sea una arroba.— Litro, 0'25.

Vino blanco especial de Yepes, 4,50 los 16 litros; ó sea una arroba.— Litro, 0'30.

Estos vinos pueden ser analizados donde el público tenga por conveniente, donde verán la pureza y legitimidad de los mismos.

Servicio á domicilio

Ventas al por mayor para dentro y fuera de la población

NOTA.—Según los vinos bajen de precio en bodega, el dueño de La Flor hará la misma rebaja á su distinguida clientela.

¡NO CONFUNDIRSE! La Flor en Vinos

Gran Bodega Nacional

UNICA EN SU CLASE EN ESTA CAPITAL

Academia de corte y confección para señoritas

DIRIGIDA POR LA PROFESORA

FRANCISCA GARCÍA

Este sistema de enseñanza es el más sencillo hasta la fecha conocido, con claras explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora, niños y ropa interior de caballero.

En esta Academia se sirven cuantos encargos se deseen.

Judería Vieja, 3 y 5, principal, Segovia.

260 FOLLETON DE «EL ADELANTADO»

—¿Y eso es todo?

—Todo lo que pasó ayer, sí. Esta mañana mi amo se levantó tarde y de mal humor. A medio día, el otro, monseur Raul, llegó hecho un basilisco y empezaron á disputar, pero de un modo que los granujas de la calle no se hubieran dicho más. Hubo momento en que se agarraron, y yo eré que mi amo iba á estrangular á su amigo; pero éste sacó un puñalito y el otro tuvo miedo y soltó la presa.

—¿Y qué decían?

—¡Ah! Hablaban en inglés los muy tunantes y nada he comprendido; pero estoy cierto de que reñían por dinero.

—En qué te fundas?

—En que durante la Exposición Universal aprendí cómo se decía dinero en todos los idiomas, y han repetido mucho esa palabra.

Mr. Verduret, con las cejas fruncidas, parecía entregarse á un penoso trabajo intelectual, y Próspero, que le observaba, pensaba en si tenía Verduret la pretensión de reconstruir, por sólo un esfuerzo de su imaginación, la disputa cuyo sentido no había podido penetrar José.

EL LEGAJO NÚMERO 113 257

guro, y volvió á casa, donde Mr. Lagord le esperaba; y á fé mía que mi joven amo no tiene igual para jurar. Le preguntó Raul qué pasaba de nuevo para encolerizarse así, y mi amo repuso:

—«¡Nada! ¡que la muchacha ha desaparecido; que se nos escapa de entre las manos!»

—Entonces los dos me parecieron inquietos, y Mr. Lagord dijo:

—«¿Sabrá algo?»

—«No sabe más que lo que te he dicho—dijo mi amo—pero aunque no es nada, si se transmite á oídos de un hombre listo, puede descubrir la huella de la verdad.»

Monsieur Verduret sonrió como un hombre que podía apreciar los temores de Monsieur de Clameran.

—Veo que tu amo no carece de inteligencia—dijo.

Dubois prosiguió:

—Entonces Mr. de Lagord se puso lívido y replicó:

—«Pues si es así hay que deshacerse de esa muchacha.»

IMPRESA

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante economía y esmero.

Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (planta baja)
Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa

AURORA Compañía Anónima de Seguros
A PRIMA FIJA

FUNDADA EL AÑO 1900

Seguros de incendios de edificios, mobiliarios, industrias, comercios, etc.

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

Garantías: (BALANCE DEL ÚLTIMO EJERCICIO DE 1913)

Capital social suscrito	Ptas. 10.000.000
Capital social desembolsado	> 3.000.000
Reserva estatutaria	> 432.391,58
Reservas técnicas y de garantía	> 306.194,11
Primas del último ejercicio	> 1.252.111,58

SINIESTROS SATISFECHOS
HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 1913

Ptas. 15.928.248,33

DOMICILIO SOCIAL:
BILBAO
(EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

SUBDIRECCIÓN DE SEGOVIA

Don Mariano Etreros

—: Oficina: Plaza Mayor, 43, pral. :—

Mercados

AYLLÓN

Trigo, la fanega, 12'50 pesetas.
Centeno, id. 9'50 id.
Cebada, id. 7'50 id.
Yeros, id. 10'00 id.
Algarrobas, id. 11'25 id.
Avena, id. 4'50 id.
Patatas, la arroba, 1'50 id.
Alubias, la fanega, 21 id.
Cerdos semaneros de 25 á 30 pesetas uno.
Corresponsal.

CANTALEJO

Trigo, la fanega, 52 reales.
Centeno, id. 39 id.
Cebada, id. 30 id.
Algarroba, id. 40 id.
Lana sin lavar, la arroba, 57 id.
Yeros, á 36 id.
Avena, á 18 y 1/2 id.
Habas, á 39 id.
Garbanzos, á 138 id.
Patatas, la arroba, á 8 id.
Harina de 1.ª, á 20 id.
Salvado de 1.ª, fanega, á 18 y 1/2 id.
Cerdos al destete, á 80 id.
Ovejas, á 44 id.
Vino tinto, á 22 id.

Mercado muy concurrido.
Tiempo bueno.

Corresponsal.

SEPULVEDA

Trigo, la fanega, 13'00 pesetas.
Centeno, id. 10'50 id.
Cebada, id. 8'00 id.
Algarroba, id. 10'50 id.
Lana sin lavar, la arroba, 20'00 id.
Corresponsal.

SANTA MARÍA DE NIEVA

Trigo, la fanega, 55 reales.
Centeno, id. 38 id.
Cebada, id. 26 id.
Algarroba, id. 40 id.
Corresponsal.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 240 fanegas de trigo, que se pagaron á 50 reales las 94 libras.

FUENTEPelayo

Trigo, la fanega, 12'50 pesetas.
Centeno, id. 10'00 id.
Cebada, id. 7'50 id.
Algarroba, id. 10'00 id.
Yeros, id. 9'50 id.
Lana sin lavar, la arroba, 21 id.
Garbanzos de cochura, 40 id.
Patatas, la arroba, 1'50 id.
Cerdos semaneros 15 á 20 pesetas.
Corresponsal.

RIAZA

Trigo, la fanega, á 13'50 pesetas.
Centeno, id. 10'00 id.
Cebada, id. 7'50 y 7'75 id.
Algarroba, id. 9'25 id.

Corresponsal.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron á 56'50 reales fanega de 94 libras.
Almacenes del Arco.—Entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron á 56'50 reales las 94 libras.

CUELLAR

Trigo, la fanega, 58 reales.
Centeno, id. 39 id.
Cebada, id. 28 id.
Algarroba, id. 28 id.
Harina de 1.ª, arroba 17 id.
Id. de 2.ª, id. 17 id.
Id. de 3.ª, id. 14 id.
Salvado de 1.ª, fanega 27 id.
Patatas, 7 id. arroba.
Avena, id. 20 id.
Yeros, id. 38 id.
Garbanzos superiores, á 140 id.
Id. regulares, 120 id.
Tiempo bueno.

Corresponsal.

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 13'50 pesetas.
Centeno, id. 10'00 id.
Cebada, id. 7'75 id.
Algarroba, id. 11'00 id.
Yeros, id. 10'25 id.
Avena, id. 5'25 id.
Mucha afluencia á vender y á comprar.

AREVALO

Trigo, á 56 y 56 1/2 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, á 38 1/2 y 39 id.
Cebada, á 27 y 28 id.
Algarroba, á 37 y 39 id.
Tendencia del mercado firme.
Temporal, bueno.
Cálculase la entrada de trigo en 1.50 fanegas.
Corresponsal.

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas per conocimientos en grupos de quince alumnos.— Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

San Marcos 3, Madrid

Ampliaciones fotográficas inalterables.
Pintura al óleo, pastel y acuarela.
Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, n.º 5 MADRID

Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio.
Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.



Unión de 80 % aceite bacalao Reconstituyente; escrófulas, raquitismo, anemia, clorosis, tos, tisis. Activa secreción láctea, dientes, huesos. Medalla de oro.

Los ANÉMICOS, NEURASTÉNICOS y CONVALESCIENTES deben tomar el

HEMATOL

Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



50 años de existencia

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector en Segovia: **Don Celestino Pasagali** PLAZA MAYOR, 41 planta baja



COMPAGNIE D' ASSURANCES GENERALES

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
(FUNDADA EN PARÍS EN 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos	2.000.000
Reservas efectivas, francos	29.144.000
Primas á cobrar, francos	95.221.803,62
Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908	126.365.803,62
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos	383.427.771,50
Capitales asegurados, francos	23.620.532.841,00

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido de todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros.
Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 4 de Agosto de 1914.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)
José Ramón Santiago

Pero mi amo se encogió de hombros y se echó á reír.

—«Eres un necio—le contestó.—Cuando le estorba á uno una mujer de ese género, se desembaraza uno de ella administrativamente.»

Esta idea les hizo reír mucho.

—Lo creo. Solo que se les ha ocurrido tarde para ponerla en ejecución. Ese nada que tenía Mr. de Clameran que llegase á oídos de un hombre listo, ha llegado ya. Sin embargo, como no quiero que esos canallas embrollen mi juego, será preciso avisar á la oficina de vigilancia.

—Ya está hecho—repuso el criado José— y si ellos pasan algún aviso, os le comunicarán.

Con febril curiosidad escuchaba Próspero estas revelaciones, y cada palabra era para él un rayo de luz. Ahora se explicaba el fragmento de la carta de Gypsy y que aquel Raul, en quien había tenido tanta confianza, no podía ser más que un miserable y mil circunstancias hasta entonces inadvertidas

venían á sonrojarse por haber estado tan ciego.

El criado entre tanto proseguía:

—Ayer, después de comer, mi amo se engalanó como un novio; cuando estuvo peinado, rizado y perfumado, pidió el carruaje y le llevé á la calle de Provenza, á casa de monsieur Feuvel.

—¿Cómo!—exclamó Próspero.—Después de sus palabras insultantes el día del robo ha tenido la audacia de presentarse allí.

—Sí, señor, y la ha tenido para estar toda la noche hasta las doce, con harto pesar mío, porque en el pescante me puse como una sopa.

—¿Y qué aspecto tenía al salir?—preguntó Mr. Verduret.

—Menos satisfecho que al llegar. Cuando dejé el caballo arreglado en la cuadra subí á ver si me necesitaba: encontré la puerta de su cuarto cerrada y me despidió con mil improperios.

Y para soportar esta humillación, Dubois tomó un sorbo de líquido que tenía delante.